

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

5664 *Resolución de 8 de junio de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 8 de junio de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1378	dólares USA.
1 euro =	121,77	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,021	coronas checas.
1 euro =	7,4364	coronas danesas.
1 euro =	0,78048	libras esterlinas.
1 euro =	310,09	forints húngaros.
1 euro =	4,3228	zlotys polacos.
1 euro =	4,5064	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2283	coronas suecas.
1 euro =	1,0942	francos suizos.
1 euro =	9,2055	coronas noruegas.
1 euro =	7,5285	kunas croatas.
1 euro =	72,5458	rublos rusos.
1 euro =	3,2799	liras turcas.
1 euro =	1,5228	dólares australianos.
1 euro =	3,8786	reales brasileños.
1 euro =	1,4430	dólares canadienses.
1 euro =	7,4727	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,8338	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.025,79	rupias indonesias.
1 euro =	4,3531	shekel israelí.
1 euro =	75,7210	rupias indias.
1 euro =	1.311,38	wons surcoreanos.
1 euro =	20,6820	pesos mexicanos.
1 euro =	4,5811	ringgits malasios.
1 euro =	1,6226	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,223	pesos filipinos.
1 euro =	1,5337	dólares de Singapur.
1 euro =	39,994	bahts tailandeses.
1 euro =	16,7612	rands sudafricanos.

Madrid, 8 de junio de 2016.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.